

## Apellidos de etimología indoeuropea en Cantabria (España)

J. L. Ramírez Sádaba  
*Universidad de Cantabria*

### RESUMEN

El pueblo cántabro portaba una onomástica indoeuropea que desapareció con la romanización. Pero en la actualidad existen apellidos que derivan de antiguos nombres o de topónimos célticos. Este trabajo recoge dichos apellidos, el número de personas que lo portan y la explicación etimológica correspondiente. Se analizan tres tipos: los que proceden de nombres personales, los que proceden de gentilicios y los que proceden de topónimos. Después se analiza el proceso de delexicalización. Los primeros en delexicalizarse fueron los nombres personales. Siguen usándose aún como apelativos Cagiga, Losa, Vargas y Bringas.

**Palabras clave:** célticos, cántabros, nombres personales, apellidos, topónimos.

### ABSTRACT

The Cantabrians bore Indo-European names, which disappeared at the time of the Roman invasion. Nevertheless in the modern era there exist certain surnames that can be traced back to former names or Celtic place names. This paper deals with these surnames, the number of people who bear them and the etymological explanation of each. Three basic types are analysed: those that derive from first or personal names, those that derive from country or nationality names and those that come from place names. The process of delexicalisation is then analysed. The first names to become delexicalised were the personal or first names. Still in use today are surnames such as Cagiga, Losa, Vargas and Bringas.

**Key words:** Celtic, Cantabrian, personal or first names, surnames, place names.

Estudiamos aquí los apellidos de etimología indoeuropea, la mayoría de filiación céltica, porque interesa comprobar la fuerza y pervivencia de ese sustrato.

## 1. PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN.

Sabemos que el antiguo pueblo cántabro portaba una onomástica característicamente céltica<sup>1</sup>. Las estelas funerarias de época romana documentan nombres como *Ambatus*, *Doiderus*, *Magilo*, *Pentius* o *Reburrus*, entre otros. Es una onomástica que desaparecerá por efecto de la romanización. En la documentación altomedieval ya no aparece ninguno de estos nombres. Sin embargo los cántabros actuales portan apellidos cuya etimología es de origen céltico o incluso precéltico, y que reposan sobre antiguos nombres célticos o se han acuñado sobre topónimos cuya etimología es igualmente céltica.

No son, en general, apellidos excesivamente difundidos. Cantabria tiene 525.000 habitantes. Hemos obtenido los datos del censo de 1991, que recoge, por tanto, los dos apellidos (el paterno y el materno). Trabajamos, pues, con 1.050.000 apellidos. La importancia cuantitativa de los apellidos estudiados se puede establecer:

- por la proporción entre los testimonios de cada apellido con respecto al número total (1.050.000);
- por la proporción relativa entre los apellidos entre sí, especialmente por la comparación con los más representados.

Pero más importante que el número es comprobar la vigencia histórica del sustrato lingüístico. Conviene recordar que éste no se limita a los apellidos. Hay también topónimos que no han acuñado apellidos: orónimos (como Alisas), hidrónimos (como Saja, Deva) y nombres de lugar como Turieno, cuya forma recuerda antropónimos documentados en época romana.

Pero, como nuestra contribución tiene por objeto estudiar una antroponimia peculiar y los motivos y procedimientos de su formación, tracemos un cuadro con los apellidos correspondientes y expliquemos después su etimología.

## 2. ORIGEN Y ETIMOLOGÍA DE LOS APELLIDOS.

ANERO.- Es un macrotopónimo de Cantabria cuya etimología es difícil de precisar. Pensamos que está compuesto de un lexema \*ana, al que se le añadió el sufijo latino -arius o el romance -ero. A 15 km. aproximadamente está el topónimo Anaz. Según el Nomenclátor,

<sup>1</sup> El catálogo más completo es el de J. M. Iglesias Gil, *Epigrafía Cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*. Santander 1976. Pero hay que sustituir todos los nombres que corrigió J. Untermann, "Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien", *Beiträge zur Namenforschung*, Band 15, Heft 4 (1980), 367-392.

Apellido	Testimonios	Etimología	Derivado de
Anero	73	*ana	Topónimo
Baró	23	*bar-	Topónimo
Bedoya	528	*betullea < *bettios	Topónimo
Bercedo	78	*vroicos	Topónimo
Berzosa	130		Topónimo
Bringas	532	*brenca	Apelativo
Cabarga	346	*cabár-ica/cabári-ka	Topónimo
Cagigas	1.873	*cax-/kassiko-	Topónimo
Cagiga	51		Topónimo ?
Cagigal	377		Topónimo
Camaleño	16	*Camalus	Topónimo-Nombre personal
Camargo	112	*kat-mari-kos	Topónimo
Candanedo	108	*cando-	Topónimo
Candina	10		Topónimo
Canduela	96		Topónimo
(Ru)candio	77		Topónimo
Diego	6.234 +	*Didacus	Nombre personal
Díaz	13.969 +		Nombre personal
Díez	7.898 +		Nombre personal
Diéguez	178		Nombre personal
Ganzo	252	+ganskio-	Topónimo
Gancedo	245		Topónimo
Huelga	119	*olca < *polka	Topónimo
Huelgas	1		Topónimo
Losa	458	*lousia < *pleus	Topónimo
Muñoz	3.300	*Munius	Nombre personal
Muñiz	800		Nombre personal
Navamuel	260	*nawa	Topónimo
Penagos	256	*penno-acus	Topónimo
Sámano	230	*samo-ano	Topónimo
Serna	976	*senara/sénera	Topónimo
Tamargo	60	*Támara	Gentilicio
Tamés	86	Tama	Gentilicio
Toranzo	6	*tur-nt-ios	Topónimo
Tudanca	16	*tout-anca	Topónimo
Vargas	557	*barga/bárica	Topónimo

“de ánaz, vocablo ibérico con significado de ‘río’ existe un Anaz en Medio Cudeyo”, pero ignoramos en qué se funda para dar tal etimología. Es cierto que en Anaz se encharca la parte alta del barrio e incluso la zona del puente. Anero se halla en una colina, pero parece que su término, como el de Anaz, hace referencia a zonas bajas fácilmente inundables, y que, por tanto, ambos topónimos se han formado con el mismo apelativo que da nombre al río *Ana-s* (= Guadi-ana) que en céltico significa ‘agua estancada, pantano’. En esta zona existen varios ríos denominados Aguanaz, cuyo nombre podría tener una formación similar al francés Anappes (Dauzat-Rostaing 18), aunque se pronuncia oxítono y, según los autóctonos, sería un apócope de “agua-nac(iente)”.

BARO.- Macrotopónimo de Cantabria, cuya etimología es difícil de precisar. Se documenta en el año 831 con la forma *Barao* y existe en la misma comarca de Liébana otro macrotopónimo denominado Bárago. Este último parece formado por un lexema \*bar y un sufijo átono quizá distinto del céltico -acus, si no se trata de un desplazamiento de acento. Es tentador relacionar Barao/Bárago, pero hay que operar con cautela. Ambos topónimos deberían tener el mismo tratamiento fonético si tuvieran el mismo origen, pero en Liébana no es infrecuente que un mismo topónimo presente dos formas distintas, una castellana y otra leonesa: cf. Sant-olaja y Santa Olalla (Ramírez Sádaba 1992, 7). Más difícil parece explicar la diferencia de acento, puesto que Baró exige una pronunciación Baráo/Baraoó, distinta de Bárago.

Para la raíz \*bar se han propuesto etimologías distintas, según signifique ‘altura, monte, roca’ o ‘agua’ (Rivas Quintas 1982, 372). La topografía de Baró y Bárago nos remiten al concepto ‘altura’, e incluso este lexema sugiere atribuciones lingüísticas distintas. En nuestra opinión, dados los apelativos célticos “bar, barr” y la toponimia afín extendida por Francia, las Islas Británicas y Galicia, habría que relacionar Baró y Bárago con el céltico, aunque Dauzat prefiere una base precéltica (cf. para un tratamiento de conjunto Rivas Quintas 1982, 26-28). La cuestión es compleja y no podemos tratarla aquí. Señalaremos, únicamente, que, a nuestro entender, para el francés “berge” ‘cuesta’ hay que postular la misma etimología que para el castellano “varga”, mientras que para gall. “barroca” y cast. “berrueco” el étimo más apropiado es \*ver-rocco-n, como propone Corominas (1971, 222).

BEDOYA.- Es otro macrotopónimo de la comarca de Liébana, para cuya etimología se han propuesto distintos lexemas, aunque todos célticos.

Para Tovar “cabría bien derivarlo de *Baetunia* o *Bedunia*, topónimo no raro en nuestro occidente” (Tovar 1955, 38). *Baetunia* es también un antropónimo céltico frecuente en época romana (Albertos Firmat 1966, 48; Untermann 1965, mapa 16). Para Moralejo Lasso (1977, 55 y 77 nota 23) tanto *Bedunia* como Bedoya podrían derivar del céltico \*bedo ‘zanja, arroyo’.

Corominas (1971, 18) desecha esta etimología por razones fonéticas y piensa que puede ser la forma leonesa de \*betullea ‘bosque de abedules’, término tomado por el latín del céltico \*bettios. Ciertamente el castellano Bedoja y leonés Bedoya parecen corresponder a una forma común \*betullea (cf. catalán “bedoll”). En Liébana es evidente la influencia leonesa y pueden compararse con Bedoya los microtopónimos El Bidujal (barrio de Salceda) o Los Bidujales

(barrio de San Mamés) en el vecino valle del Nansa (Rivero 1985, 637 y 638), que son las formas castellanas derivadas de un \*betullea con el sufijo abundancial -alis.

**BERCEDO.**- Macrotopónimo derivado del apelativo “brezo” y éste a su vez del galo \*vroikos ‘brezo’ (ELH I, 142; DCECH I, 662).

La forma se explica partiendo de la forma dialectal “berezo”, que todavía hoy se puede escuchar en ambientes rústicos de la comarca de Campoo, próxima al lugar de Bercedo. “Berezo” formó un abundancial \*berecedo, que se redujo a Bercedo al perder la pretónica. La alternancia Bercedo/Brecedo y Berezal/Brezal se da en la toponimia incluso en el mismo municipio (González Rodríguez 1994, 83 y 147).

La misma raíz, pero con sufijo -osa, tiene BERZOSA. En Cantabria existió el microtopónimo La Verzosa (González Rodríguez 1994, 49) y existe el Balneario la Berzosa (Atlas de España El País, 52-D-7). Fuera de los límites actuales de Cantabria, pero en territorios que pudieron ser cántabros o limítrofes de ellos, existen Berzosa de Bureba y Berzosa de los Hidalgos (Nomenclátor). Aunque existen otras Berzosas en Castilla-León, Castilla-La Mancha y Madrid (Atlas de España El País, Indices y Nomenclátor), la concentración existente en territorio cántabro indica que el apelativo ‘berzosa’ era usual en nuestro territorio, dejó una toponimia relativamente abundante y de ella salió el apellido actual.

**BRINGAS.**- Apelativo que no ha acuñado ningún topónimo (al menos el Nomenclátor no registra ningún macrotopónimo), y que significa en el dialecto regional ‘briznas de leña’ (ELH I, 137; DCECH I, 659-660). Deriva de un céltico \*brénika (de \*brino) y corresponde al gallego “bringa” ‘mimbre’. El apelativo castellano “brenca” deriva de la variante hispánica \*brenca. El plural, “bringas”, indica claramente su uso como abundancial.

Pudo existir en el pasado un topónimo, hoy desaparecido, que dio origen al apellido, pero también puede tener por origen un apodo, “el bringas”, alusivo a la ocupación específica de ciertas personas que se especializaban en recoger “briznas de leña” (= leñadores”). Es un tipo de apodo vivo aún: “el chapas”, “el chispas”, etc.

**CABARGA.**- Nombre de una “Peña” (Monte) que domina la Bahía de Santander. Su lexema posiblemente esté en relación con el de la montaña francesa denominada Cabaret (Dauzat-Rostaing 1978, 127). Su morfema es, en nuestra opinión, el céltico -kos, el mismo que se encuentra en Camargo y Tamargo.

**CAGIGA.**- Apelativo usual en Cantabria para designar un tipo de roble (*Quercus Lusitana*), denominado en castellano ‘rebollo’, que deja un macrotopónimo *La Cagigoja* y muchos microtopónimos en Liébana (Ramírez Sádaba 1992, 11-12) y en otros municipios de Cantabria. En Asturias, Lugo y A Coruña existe también el macrotopónimo *Caxigal* (Cagigal en el Nomenclátor). Contiene un lexema \*cax/kaisiko, de origen incierto pero adaptado por el céltico, que subsiste en el francés “chêne”, en el castellano “quejigo” y en varias formas del gallego, asturiano, aragonés y catalán (ELH I, 61; DCECH IV 712). Es evidente que casi todos los apellidos están tomados de formas abundanciales (Cagigas, Cagigal), por lo que

podemos inferir que se han tomado de topónimos. Y, efectivamente, hemos podido comprobar que en el siglo XVIII existieron en el municipio de Ribamontán al Monte dos barrios, *Cagigal* y *Cagigas*, que pertenecieron respectivamente a los pueblos de Cubas y Pontones (Aramburu-Zabala Higuera 1993, 16 y 18). Concretamente *Cagigas* solamente tenía una casa, lo que explica su desaparición posterior.

La utilización del topónimo como apellido está atestiguada en este mismo municipio, donde vivió, en el siglo XVII, Juan Alonso del Cagigal. El artículo que precede al apellido denota de manera inequívoca su condición de topónimo. A mayor abundamiento, los “Cagigal” eran una familia rica y poderosa del municipio (Aramburu-Zabala Higuera 1993, 19 y 17).

Los apellidos formados sobre el singular, *Cagiga*, podrían tener origen en el apelativo, pero también pueden provenir de un topónimo denominado así por el árbol que servía para identificar el paraje.

**CAMALEÑO.**- Macrotopónimo cántabro de la zona de Liébana derivado del nombre personal céltico *Camalus* (Menéndez Pidal 1968, 116-117; Tovar 1955, 31), bien documentado en la epigrafía latina de la Península Ibérica (Palomar Lapesa 1957, 57-58; Untermann 1965, mapa 26; Albertos Firmat 1966, 73-74). También puede sustentarse sobre un antropónimo *Camalennius* (Ramírez Sádaba, 1998).

**CAMARGO.**- Nombre de un macrotopónimo cercano a Santander que da nombre al valle en que se ubica. Tiene paralelos en Francia (La Camargue) y en Cataluña (caserío de Camargues, a 3 km. de Pals, provincia de Gerona).

Como explica Corominas (1976, 92-93), procede de un adjetivo \*kat-mari-kos, con prefijo \*kat (que también forma el nombre de los *Cantabri*) y sufijo -kos (-cus en forma latina) muy abundante en las terminaciones galorromanas y en las hispanorromanas del área indoeuropeizada. \*Kat-mari-kos significaría ‘lo que está abajo, al mar’, es decir, ‘tierras bajas, invadidas por el mar’. No obstante, el propio Corominas observa que esta forma contiene dos elementos sorotápticos, es decir, precélticos: el prefijo \*kat y el lexema \*mari, por lo que serían formas indoeuropeas más antiguas, que después adoptaron los parlantes célticos.

**CANDANEDO, CANDINA, CANDUELA, (RU)CANDIO.**- *Candanedo* no existe como macrotopónimo en Cantabria (pero sí en Asturias). Sin embargo, existe *Candenosa* (con otro sufijo también abundancial). *Candina* es una peña (monte) de la zona oriental de la región. *Rucandio* da nombre a dos macrotopónimos (Ayuntamientos de Riotuerto y Valderredible) y *Canduela* se ubica en la provincia de Palencia, pero dentro de lo que fue territorio de los antiguos cántabros. Para todos estos nombres, excepto *Candina*, cf. el Nomenclátor.

Todos reposan sobre el galo \*cando (relacionado con el latín *candere*), que significa ‘blanco’ (ELH 1, 147; DCECH I, 800-801; Moralejo 1977, 345). Hacen referencia a la “blancura” que ofrecen las ‘rocas peladas’ o las “aguas blanquecinas” del río. La vitalidad del lexema se constata por la facilidad con que ha admitido sufijos latinos (-*etum*, -*osam*, -*olam*).

*Ru-candio* podría ser también la evolución de la expresión latina *\*Rivum candidum*, pero su pervivencia exclusivamente en esta zona de la Península Ibérica nos induce a pensar en esta alternativa: o se trata de términos célticos que han adoptado una forma similar a la latina, o se trata de la forma latina conservada por la concurrencia del lexema prerromano *\*cando*. En cualquier caso, hay que acudir a la lengua céltica para explicar esta peculiar toponimia cántabra (y norteña, no exclusivamente cántabra), y de ella han salido los apellidos que hoy distinguen a los cántabros.

DÍAZ; DÍEZ; DIEGO; DIÉGUEZ.- Todos proceden del antropónimo *Didacus* documentado en la Alta Edad Media en el Noroeste de la península Ibérica, pero desconocido hasta ahora en las fuentes romanas.

Es difícil de explicar etimológicamente. Recientemente hemos propuesto una explicación por el céltico (Ramírez Sádaba, 1998). En galo existe un prefijo *\*Di* que significa procedencia, 'de', y un apelativo *\*Daco/Dago* que significa 'bueno, noble' (Evans 1967, 193 y 188 respectivamente). Este sistema de composición también funciona en antiguo irlandés, donde *\*di* puede tener una función intensiva (Wodtko 1995, 110-111), de modo que *\*Di-daco* (latinizado *Didacus*) significaría 'particularmente bueno'.

Como puede verse, ha sido un nombre sumamente fecundo. Remitimos para los detalles a nuestro citado trabajo. Baste comprobar que DIEGO es la evolución castellana del nominativo (*Didacus*) y DÍAZ la del genitivo (*Didaci*). De DIEGO se ha formado un nuevo patronímico DIÉGUEZ. DÍEZ parece, en principio, el patronímico de un hipocorístico DÍE. Pero también hay que recordar que DÍAZ/DÍEZ alterna en la época medieval como "avía/avíe", e incluso que ambos patronímicos pudieron verse favorecidos por la existencia de DIAGO/DIEGO, que tuvieron sus correspondientes en DÍAZ/DÍEZ.

GANZO; GANCEDO.- Ganzo es un macrotopónimo de Cantabria; Gancedo, un abundancial de Ganzo, existe en el ayuntamiento de Miravalles (Asturias), y con género femenino, La Ganceda, es una aldea del ayuntamiento cántabro de Valdáliga. Ambos proceden del céltico *\*ganskio* 'rama punzante' (DCECH III, 68-69; Corominas 1971, II, 215). El apellido Ganzo procede evidentemente del topónimo, pero para Gancedo debemos suponer origen asturiano o la existencia pretérita de un topónimo hoy desaparecido; es decir, un caso similar a Cagigas y Cagigal.

HUELGA.- No existe como macrotopónimo en Cantabria, pero abunda como microtopónimo (González Rodríguez 1994, Índice). Tiene como origen el español antiguo *\*uelga* 'huerta a la orilla de un río', derivado del ibero-celta *\*olga*, variante a su vez de *\*olca*, y éste del céltico *\*polca* (ELH 1, 139; Corominas 1971, I, 48-49). En el español actual ya no funciona como apelativo, por lo que debemos pensar que el apellido deriva de un topónimo hoy desaparecido (como en el caso anterior).

LOSA.- No existe en la actualidad ningún macrotopónimo cántabro, pero se documenta como microtopónimo (González Rodríguez 1994, 49). Sin embargo existe el valle de Losa (provincia de Burgos), un espacio que pudo ser cántabro en la antigüedad o, al menos, fue limítrofe de los cántabros. Es un apelativo "probablemente de origen galo" *\*lousa/lousiae*,

que significa ‘piedra grande plana, de poco grosor’ (ELH I, 136). Como la etimología gala no es segura, pero tampoco es ibérica, Corominas piensa que tal vez pudiera proceder de un tercer pueblo (DCECH III, 698-99).

MUÑOZ; MUÑIZ.- Ambos patronímicos, bastante abundantes en Cantabria, proceden de un nombre personal *Munius* muy extendido por todo el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica durante la Alta Edad Media, que ya hemos estudiado (Ramírez Sádaba, 1998). Para su etimología quizá hubo un encuentro entre dos raíces homónimas, \**bunno* (hispana aborigen) y \**monijo* (indoeuropea) ‘cuello’ y ‘monte’” (DCECH IV, 135). Si fue así, *Munius* pudo ser un nombre indoeuropeo, difundido en el norte por los célticos, que significaba ‘alto, esbelto’.

NAVAMUEL.- Es un macrotopónimo cántabro (municipio de Valderredible), compuesto de un prerromano \**nava* y de un romance \**muel* derivado del latín *mollem* ‘blando’ (“Navamol” en 1210<sup>2</sup>).

Nava se explica a partir del celta \**nawa* ‘hondonada’ (ELH I, 140-141), aunque Corominas opone ciertas objeciones prefiriendo una atribución precéltica (DCECH IV, 215-218). Nava, como es sabido, no es exclusivo de Cantabria, puesto que está muy difundido por toda la geografía hispánica. Estrictamente cántabro es el topónimo Navamuel, que indica la vitalidad del apelativo \**nava* usado en un ambiente latino o romance, y, por ello, capaz de combinarse con un apelativo procedente de cualquier lengua introducida con posterioridad (en este caso, el latín).

PENAGOS.- Macrotopónimo cántabro que da nombre al valle en que se ubica. La etimología podría derivar del latín *pinna* ‘peña’ (cerca de aquí se encuentra La Penilla), pero el sufijo parece derivar del céltico -acus, por lo que también se podría pensar en una etimología céltica \**penno* ‘cabeza’ (cf. DCECH IV, 478), que da origen a varios topónimos franceses, entre ellos algún orónimo (Dauzat-Rostaing 1978, 524).

En principio hay una aparente dificultad topográfica, porque Penagos está en el valle. Pero su forma de plural podría hacer referencia a los “cabezos” (pequeñas lomas) que lo circundan.

SAMANO.- Macrotopónimo compuesto del céltico \**samo* ‘llano, igual’ y del sufijo átono, céltico también, -ano (Moralejo 1977, 259-266). El lexema \**samo* abunda en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica. Dio nombre a la antigua ciudad de *Segisama* (ciudad turmoga, vecina de los cántabros) y da nombre a poblaciones actuales en Asturias y Galicia (Sama y Samos, respectivamente).

<sup>2</sup> En 1210 se documentan las formas “Navamol” y “Navamuel”. Parece que el escribano tiene conocimiento de que la forma diptongada, Navamuel, procede de una forma anterior con “o” que debería derivar del *mollis* latino y por eso acentúa la oxitona. Cf. E. González de Fauve, *La Orden Premonstratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (siglos X-XIV)*. T. II (Documentos), pp. 256 y 258 respectivamente.

SERNA.- Es un apelativo, hoy prácticamente caído en desuso, que ha dejado una abundante toponimia por gran parte de España, y de manera especial en nuestra región. Procede de un céltico \*senára que en España presenta una variante, \*sénera, adaptada a la fonética latina, que significa ‘campo que se labra aparte’. \*Senára es la forma más extendida por León y Galicia (topónimo Seara, aunque en gallego también existe “senra”) y \*Sénera la propia del dominio castellano, que evolucionó a “senra” y por metátesis a “serna” (DCECH V, 221 ss.).

Fue un tipo de explotación agrícola característico de la Edad Media y por eso ha dejado abundante toponimia. Al cambiar la estructura económico-social el apelativo cayó en desuso, pero el espacio agrícola se había cubierto de “sernas” en amplias zonas de España. La “serna” se extendió por toda la Castilla Primitiva (Botella Pombo 1988, 22), pero se documenta por primera vez precisamente en el Cartulario de Santo Toribio de Liébana, el año 831. En Cantabria existen 3 macrotopónimos y abundantes microtopónimos (Ramírez Sádaba 1990, 241-242). En principio se puede pensar que los apellidos tienen su origen en los macrotopónimos, pero tampoco es improbable que se identificara a las personas como “labradores de la serna”, pudiendo haberse acuñado el apellido a partir del apelativo (De la Serna es la forma originaria y aún subsiste hoy; de los 976 testimonios 67 son De la Serna).

TAMARGO.- Lo consideramos un gentilicio de Támara, macrotopónimo de la provincia de Palencia y nombre de un valle burgalés que se hizo famoso en la Edad Media, como hemos estudiado ya (Ramírez Sádaba, 1998).

Tamargo es la evolución fonética de \*Tamaricus. Las *Fontes Tamarici*, mencionadas por Plinio en territorio cántabro (FHA VIII, 196-97), son hoy las “Fuentes Carrionas” (provincia de Palencia).

Moralejo (1977, 30-31) apunta la posibilidad de que \*támara se haya formado con el lexema \*tammu y con el sufijo átono -ara, ambos de origen céltico. No es improbable porque existe en la actual Cantabria una aldea denominada Tama, que podría sustentarse sobre dicho lexema, sin sufijación alguna. Pero como el gentilicio de Tama es TAMES (que también existe como apellido), Tamargo debemos derivarlo de Támara.

Todavía podríamos establecer otra relación entre esta serie y el Tambre, río gallego (antiguo *Tamaris*), pero si la relación es correcta (*Tamarici* puede derivar perfectamente de *Tamaris*), tendríamos que postular una filiación sorotáptica antes que una céltica (Corominas 1971, II, 264)<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> En el análisis de estos términos procuramos operar con la máxima cautela. *Tamaricus* es indoeuropeo tanto por el lexema como por el morfema. Pero hay otros apellidos que no cumplen esta doble condición y por eso los hemos excluido de nuestro catálogo. Nos referimos a GÁNDARA (más de 2.000 apellidos en Cantabria), porque, aunque seguramente contiene el mismo sufijo que TÁMARA, la raíz \*gand pertenece a una lengua preindoeuropea (ELH I, 63). No es improbable que los “célticos” que habitaron Cantabria usaran una palabra aborigen y le aplicaran un sufijo céltico, de donde resultaría el apelativo “gándara”, tal como ha llegado a nuestros días.

Por la misma razón cautelar hemos excluido el apellido LAMA (que portan 865 cántabros). Generalmente se admite su pertenencia al léxico preindoeuropeo, pero que pudo ser introducido en la Península Ibérica por los galos (ELH I, 136) o por los ambro-ilirios (Menéndez Pidal 1968, 177).

**TORANZO.**- Es un macrotopónimo de Liébana y da también nombre a uno de los valles centrales de Cantabria.

Su etimología puede sugerir filiaciones lingüísticas muy distintas. Parece evidente que hay que partir de un lexema \*tur, tanto si el nombre tiene su origen en un antropónimo como si lo tiene en un topónimo. Está compuesto por un sufijo -nt, que pertenece a los estratos más antiguos del indoeuropeo.

No hay nombres personales que en las fuentes romanas comiencen por \*tor (a excepción de los ibéricos *Torsinno* y *Tortinai*). Son, sin embargo, frecuentes los que comienzan por \*tur, que se relacionan con el adjetivo céltico \*turos ‘fuerte’ (Palomar Lapesa 1957, 107-108; Albertos Firmat 1966, 231-239; Untermann 1965, mapa 78, *Turaius*). Hay un *Turantius* en Idanha-a-Velha y, puesto que su difusión se localiza en Lusitania oriental, Cantabria-Asturias y Celtiberia (aunque algo menos), sería lógico pensar en un étimo céltico (D’Arbois de Jubainville pensaba en un origen ilírico).

Tovar (1955, 26) postula una raíz mediterránea \*Turon/Tauro, y recientemente Villar Liébana (1995, 199-244, y especialmente 217, 227, 232) explica Toranzo a partir de un topónimo (no antropónimo) paleoindoeuropeo derivado de la raíz \*ter ‘frotar, restregar’, que tendría relación con la acción de las aguas (Villar Liébana 1995, 231).

Es difícil saber si el topónimo actual Toranzo deriva del antropónimo *Turantius* o de un topónimo extraído de la raíz \*ter, como razona Villar Liébana. Es evidente que estamos ante un topónimo de origen indoeuropeo. Es también evidente que el sufijo nos remonta a los estratos más antiguos de esta lengua. Pero queda la incógnita de la filiación lingüística del lexema: ¿mediterránea, paleoindoeuropea o céltica? Sabido es que los sufijos se pueden aplicar a términos de lenguas más antiguas. El antropónimo *Turantius* sugiere de forma casi mecánica nuestro Toranzo, pero tampoco es razón suficiente.

**TUDANCA.**- Macrotopónimo al que Tovar atribuye etimología céltica, procedente de \*toutanica (1955, 31). Objeta Corominas (1971, 19-20), que \*Toutanica habría devenido \*Tudanga en castellano, por lo que le atribuye un sufijo -anca/anco, bien documentado en la Península Ibérica pero que quizá no sea céltico sino anterior.

Así las cosas, como \*touta ‘pueblo’ puede hallarse en el idioma de invasores indoeuropeos distintos de los celtas, queda la duda de la definitiva atribución lingüística del topónimo, que ha dejado, a fin de cuentas, un número testimonial de apellidos.

**VARGAS.**- Macrotopónimo de la zona central de Cantabria. En Liébana existen muchos microtopónimos, sobre todo en singular y escritos Barga (Rivero 1985, Apéndice).

Puede tener dos acepciones (DCECH V, 743-47). En mozárabe significó ‘choza’ y en Ribagorza ‘montón de heno’; en este sentido enlaza con una palabra dialectal de Francia, Norte de Italia y Alemania, de significado análogo, que supone una base céltica \*barga.

Pero también parece probada la existencia de \*varga ‘cuesta, pendiente’ por lo menos en varios puntos de Navarra, Álava, Santander, Palencia y quizás en asturiano, gallego y miñoto, que tendría una base \*bárica probablemente céltica.

Ciertamente en Cantabria, al menos en la zona de Liébana, la acepción indubitable para “barga” es ‘la parte más pendiente de la cuesta’, por lo que, en principio, deberíamos darle esta acepción como propia. En cualquier caso, parece que la etimología, sea cual sea la acepción genuina, es de origen céltico.

### 3. LA FORMACIÓN DE LOS APELLIDOS.

Estos apellidos se han formado por tres procedimientos distintos: 1) primitivos nombres personales que después se han utilizado como patronímicos; 2) gentilicios; 3) topónimos de Cantabria o del territorio que ocuparon los antiguos cántabros. Y aún queda el peculiar ejemplo de Bringas, que analizaremos separadamente.

#### 1) y 2) *Apellidos derivados de nombres personales y apellidos gentilicios.*

Son los derivados de *Camalus*, *Didacus* y *Munius* (personales), *Tamaricus* y *Tama* (gentilicios). Como estudié en otro lugar los cuatro primeros (Ramírez Sádaba, ICOS XIX), nos limitaremos a recordar que los derivados de nombres estrictamente personales (*Didacus* y *Munius*) son los mejor representados. *Camaleño*, *Tamargo* y *Tamés* derivan en realidad de topónimos (Camaleño, Támara y Tama), los dos primeros acuñados a partir de nombres célticos documentados en época romana. Como *Munius* y *Didacus* ya eran nombres de persona desde antiguo, han dejado un mayor número de testimonios que Camaleño, Tamargo y Tamés. Estos no se difundieron antes de los siglos XII y XIII, cuando el topónimo sirvió de referente identificador de la persona.

#### 3) *Apellidos derivados de topónimos.*

No es un grupo homogéneo, ni por el número de testimonios que proporciona cada apellido, ni por la transparencia del étimo que los sustenta.

El primer aspecto puede parecer poco relevante, sobre todo en casos como Toranzo o Tudanca, porque los testimonios son tan escasos que parecen verdaderas excepciones. No obstante la constatación de su existencia es suficientemente indicativa e importante *per se*. Y tampoco se debe olvidar que estamos utilizando exclusivamente los datos de Cantabria. El número real puede incrementarse con otros procedentes del resto de España e incluso de América.

Es evidente, asimismo, que son topónimos con funciones muy distintas: unos son abundanciales (morfema de plural en Cagigas o sufijo abundancial en Bercedo), mientras otros son descriptivos (como Sámano) y otros aluden al tipo de explotación del terreno (Huelga, Serna).

4) *Bringas* no puede clasificarse, en principio, en ninguno de los tres grupos anteriores. Es un apelativo que presenta una variante específicamente cántabra o montañesa y que, como

hemos dicho ya, no hemos atestiguado como topónimo. Dicho con otras palabras, podría ser el ejemplo con más vitalidad del sustrato que estamos analizando.

#### 4. CONCLUSIONES.

Veamos recapitulativamente el proceso a modo de conclusión.

Todos los apellidos estudiados se sustentan en apelativos, pero algunos se delexicalizaron en fases sucesivas mientras otros permanecen vivos todavía.

Los primeros en delexicalizarse fueron los antropónimos. Por eso resulta difícil establecer la etimología segura de nombres como *Camalus*, *Didacus* y *Munius*. Por lingüística comparada y por geografía lingüística pueden explicarse por el céltico, pero siempre con las necesarias cautelas.

También se delexicalizaron los topónimos que conocemos estrictamente como tales. Me refiero a Anero, Baró, Bedoya, Cabarga, Camargo, Penagos, Sámano, Toranzo y Tudanca. Todos ellos se sustentan en apelativos de origen indoeuropeo, como se ha visto ya, pero cuyo uso como tales apelativos ya no se ha podido documentar en nuestra región.

Otros los hemos visto funcionando como apelativos hasta bien entrado el medievo o incluso la Edad Moderna. Es el caso de Bercedo/Berzosa, Candanedo/Candenosa, Navamuel, Huelga y Serna. Ninguno se utiliza hoy como apelativo, pero se puede comprobar cuándo cayeron en desuso. Huelga, por ejemplo, llegó hasta la Edad Media y fue después desplazado por el latino *horta*. Serna es un tipo de explotación que desapareció con el feudalismo, arrastrando consigo el desuso del término (aunque la variante “senara” se conserva viva en Extremadura). Cándano no se conserva en nuestra región, pero sí en la vecina Asturias. Bercedo y Berzosa han quedado desplazados por los usuales Brezal y Brezosa.

Y vivos aún son los apelativos Cagiga, Losa, Varga y Bringas.

Losa es un apelativo que pertenece al léxico castellano y Varga está bastante extendido por el norte de España, pero Cagiga y Bringas presentan formas peculiares de nuestro territorio.

Consecuentemente resaltaremos tres efectos de los apellidos estudiados aquí:

- a) La fuerza que ha tenido el sustrato indoeuropeo para dejar apelativos, nombres personales y topónimos, así como su sucesivo debilitamiento al concurrir desfavorablemente con otras lenguas más pujantes (latín y romance), que han producido la delexicalización de varios de los apelativos de dicho sustrato.
- b) La pervivencia y difusión de dicho sustrato en los apellidos, que pueden encontrarse por cualquier parte de España, y seguramente de América, de manera que puede perderse definitivamente el término originario, pero puede subsistir el apellido de él derivado y, por cierto, a veces muy bien representado (caso de Díaz, Díez, Diego, Diéguez).

- c) La posibilidad de detectar dos estratos lingüísticos correspondientes seguramente a dos migraciones sucesivas (céltica y precéltica). Recordemos que para Baró, Cagiga, Camargo, Nava, Támara, Toranzo y Tudanca se presume, o se puede presumir, una etimología precéltica. No es éste el lugar para plantear la problemática de cuántas migraciones hubo y en qué fechas se produjeron, pero es una cuestión que tampoco podemos silenciar. Por ahora habremos cumplido con nuestro objetivo, si hemos dejado clara la vitalidad del sustrato indoeuropeo que portan los habitantes de la actual Cantabria en la onomástica que usan, al menos oficialmente, en su actividad cotidiana.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS FIRMAT 1966 = L. Albertos Firmat, *La Onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA 1993 = M. A. Aramburu-Zabala Higuera et alii. *Catálogo monumental del municipio de Ribamontán al Monte*. Santander.
- ATLAS DE ESPAÑA. EL PAIS. Tomo I. Madrid, Ed. Aguilar, 1992.
- BOTELLA POMBO 1988 = E. Botella Pombo, *La serna: ocupación, organización y explotación del espacio en la Edad Media (800-1250)*. Santander.
- CENSO DE CANTABRIA 1991 = Diputación Regional de Cantabria. Donado al Centro PatRom de la Universidad de Cantabria en soporte informático.
- COROMINAS 1971 = J. Corominas, *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. 2 Vols. Madrid.
- COROMINAS 1976 = J. Corominas, "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas". *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca, pp. 87-164.
- DAUZAT-ROSTAING 1978 = A. Dauzat - Ch. Rostaing, *Dictionnaire Etymologique des noms de lieux en France*. 2ª Ed. Paris.
- DCECH = J. Corominas - J. A. Pascual, *Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico*. 6 Vols. Madrid, 1980.
- ELH = *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes. Onomástica*. Madrid 1960.
- EVANS 1967 = D. E. Evans, *Gaulish Personal Names. A Study of some Continental Celtic Formations*. Oxford.
- FHA VIII = *Fontes Hispaniae Antiquae*. Fascículo VIII, a cura de R. Grosse. Barcelona 1959.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 1994 = A. González Rodríguez, *Valdeolea: Toponimia e Historia*. Trabajo de Investigación Mecanografiado. Universidad de Cantabria, 1994.

- NOMENCLÁTOR 1974 = *Censo de la Población de España de 1970. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población*. Tomo V. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL 1968 = R. Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid.
- MORALEJO 1977 = A. Moralejo Lasso, *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela.
- PALOMAR LAPESA 1957 = M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*. Salamanca.
- RAMÍREZ SÁDABA 1990, J. L. Ramírez Sádaba, "Precissions apportées par la toponymie: quelques recherches sur les vallées occidentales de Cantabria (España)", *Proceedings of the XVIIth International Congress of Onomastic Sciences*. Helsinki 1990, Vol. II, pp. 239-246.
- RAMÍREZ SÁDABA 1992 = J. L. Ramírez Sádaba, *Liébana: Toponimia e Historia*. Santander.
- RAMÍREZ SÁDABA, ICOS XVIII = J. L. Ramírez Sádaba, "La difusión de *Munius y Pelagius* en Cantabria (España)", *Proceedings of XVIII International Congress of Onomastic Sciences*. Trier 1993 (En prensa).
- RAMÍREZ SÁDABA 1998 = J. L. Ramírez Sádaba, "Apellidos cántabros derivados de nombres célticos", *Proceedings of XIX International Congress of Onomastic Sciences*. (Aberdeen 1996). W. F. H. Nicolaisen, ed., University of Aberdeen, Vol 3º, pp. 297-301.
- RIVAS QUINTAS 1982 = E. Rivas Quintas, *Toponimia de Marín. Verba*, Anejo 18. Universidade de Santiago de Compostela.
- RIVERO 1985 = J. M<sup>a</sup>. Rivero, *Cantabria, cuna de la humanidad*. Valladolid.
- TOVAR 1955 = A. Tovar, *Cantabria prerromana. O lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. UIMP, Madrid.
- UNTERMANN 1965 = J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*. Madrid.
- VILLAR LIÉBANA 1995 = F. Villar Liébana, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca.
- WODTKO 1995 = Dagmar S. Wodtko, *Sekundäradjektive in den altirischen Glossen: Untersuchungen zur präfixalen und suffixalen Wortbildung*, Innsbruck.